

MERIDIANO

Diario Nacional De Análisis Y Opinión.

Año VII — N° 2811 Precio S/. 150,00

Presidente Fundador: Carlos Manzur Pérez

Director General: Gustavo Ibañez Ruiz

Ecuador, Domingo, Julio 14 de 1991

000 30 24

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAN

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de mayo de 1991, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Mathews, mediante Resolución N° 91-2-1-1-0001713 el 27 de junio de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 6781 el 8 de julio de 1991.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Carlos Alberto Neira Nuques, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 78'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 80'000.000.00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S/. 78'000.000.00
- 5.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de OCHENTA MILLONES DE SUCRES dividido en ochenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas. Se introduce además la reforma al Artículo Sexto el mismo que se refiere a la numeración de las acciones.

Guayaquil, 12 de julio de 1991

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL